

# Información Útil

La **Coordinación de Servicios de STAR Health** es un beneficio de Medicaid para ayudarle a identificar y coordinar el acceso a todos los servicios médicos y de salud conductual disponibles para el menor bajo su cuidado.

Durante la llamada de bienvenida de STAR Health, un examen de salud determinará el nivel de coordinación del servicio del menor — 1, 2 o 3 — según sea necesario. El coordinador de servicio del menor se comunicará con el otorgante de consentimiento médico para organizar un tiempo para desarrollar el plan de servicio individual del menor **dentro de los primeros 45 días** de inscripción para garantizar que se cumplan los objetivos de atención médica del menor. El cuidador o trabajador social debe aceptar estos beneficios.



Para los **menores con mayores necesidades**, los coordinadores de servicios recomiendan y administran los servicios, permanecen en contacto

telefónico regular con el cuidador y participan en la planificación previa al ingreso para hospitalizaciones no urgentes y la planificación del alta.

Las **recetas médicas** son un beneficio de STAR Health. El número de Medicaid del menor es necesario para obtener medicamentos y reabastecimientos. Asegúrese de dejar las recetas médicas en la farmacia **cuatro o cinco días** antes de que se acabe el medicamento. Esto ayudará a prevenir demoras en obtener los medicamentos necesarios.

El **Health Passport** es un sistema de datos de salud basado en la web para menores en el programa STAR Health con información como visitas al médico y dentista, estadías en el hospital, recetas médicas y registros de vacunas.

## Recursos

- **Página web de los servicios médicos de CPS (CPS Medical Services Webpage):** [www.dfps.texas.gov/Child\\_Protection/Medical\\_Services](http://www.dfps.texas.gov/Child_Protection/Medical_Services)
- **Capacitación sobre consentimiento médico para cuidadores:** [www.dfps.texas.gov/training/medical\\_consent](http://www.dfps.texas.gov/training/medical_consent)
- **Servicios para jóvenes y adultos jóvenes:** [www.dfps.texas.gov/Child\\_Protection/Youth\\_and\\_Young\\_Adults](http://www.dfps.texas.gov/Child_Protection/Youth_and_Young_Adults)



### Línea directa Nurse Wise

1-866-912-6283

Presione el #3 fuera del horario de atención

Hable con una enfermera sobre preguntas de salud. Disponible las 24 horas, los 7 días de la semana en inglés y español.

### Servicios para miembros de STAR Health

1-866-912-6283

Disponible de lunes a viernes de 8 a. m. a 9 p. m.

- Citas médicas
- Buscar/cambiar proveedores
- Problemas de reabastecimiento de las recetas médicas
- Coordinación de servicios
- Health Steps de Texas
- CANS

### ¿Tiene problemas para surtir recetas médicas?

- **En la farmacia:** Llame a servicios para miembros de STAR Health desde la farmacia.
- **Denegado debido a la elegibilidad para Medicaid:** Comuníquese con su trabajador social.

### Servicio de asistencia para el Health Passport

1-866-714-7996

Los otorgantes de consentimiento médico se registran en

[www.fostercaretx.com](http://www.fostercaretx.com).

Utilice el tercer tipo de registro que comienza con **Foster Care Member** (miembro de cuidado temporal) e ingrese su DFPS IMPACT PID en el campo de **State ID** (identificación estatal).

### 2-1-1 Texas

¿Necesita ayuda y no sabe a dónde ir? Llame para obtener información gratuita sobre Medicaid y muchos otros recursos y servicios locales.

### Programa Médico Safe Ride

1-855-932-2318

¿Busca un viaje al médico, dentista, hospital o farmacia? Medicaid puede ayudar. Llame para obtener más información.

### ¿Aún necesita ayuda?

Comuníquese con su trabajador social.

May 2025

# Guía Rápida de STAR Health para Cuidadores



TEXAS  
Department of Family  
and Protective Services

# Los Primeros 30 Días Bajo el Cuidado del DFPS

Todos los menores que ingresan a la custodia legal del DFPS necesitan una buena evaluación de las necesidades de salud física y conductual de inmediato. Para garantizar que reciban la mejor atención, los niños y jóvenes que lleguen a vivir con usted deben someterse a estos exámenes dentro de los **30 días posteriores** a su ingreso a la custodia legal del DFPS:

- La **revisión médica Texas Health Steps** es una evaluación médica gratuita para menores desde el nacimiento hasta los 20 años que tienen Medicaid. Durante la revisión, el proveedor de atención médica lo examinará de la cabeza a los pies para detectar problemas de salud y garantizar que crezca y se desarrolle como otros menores de su edad. La revisión médica de Texas Health Steps debe realizarse por un proveedor de Medicaid inscrito como proveedor de Pasos Sanos de Texas y debe ser contratista de STAR Health.
- La **evaluación CANS** es una evaluación integral de la salud conductual y la detección de traumas realizada por un clínico certificado de CANS para niños y jóvenes de 3 a 17 años. El CANS orienta las recomendaciones de servicios y planificación del caso. Después del CANS inicial, se administra anualmente mientras el menor permanece bajo cuidado.

## Examen Médico a los 3 Días



Algunos menores deben ver a un proveedor médico para detectar lesiones o enfermedades y recibir cualquier tratamiento necesario. El examen médico a los 3 días es una evaluación médica inicial que se realiza a algunos niños durante los primeros tres días hábiles después de ingresar al sistema de cuidado, con el fin de establecer una referencia de su estado de salud física al momento de ser retirados.

Los trabajadores sociales determinarán si los menores cumplen con uno de los seis criterios para recibir un examen médico a los 3 días al momento de ser retirados.



¿Necesita una identificación de STAR Health?

1-866-912-6283

Solicite una nueva tarjeta gratuita. También puede encontrar una versión digital en el Health Passport.

¿No recibió una llamada de bienvenida de STAR Health?

Póngase en contacto con el servicio de atención al cliente de STAR Health

1-866-912-6283

¿Perdió su tarjeta de Medicaid?

1-855-827-3748

Solicite una nueva tarjeta de Medicaid. Comuníquese con su trabajador social si aún no la recibe después de la solicitud.

¿No tiene identificación de STAR Health ni tarjeta de Medicaid?

Para un niño nuevo en su hogar, el Formulario 2085-B puede utilizarse para obtener servicios de salud. Traiga el formulario a la cita del menor. También puede acceder a una versión digital en el Health Passport.

¿Se le han negado servicios a un menor bajo su cuidado?

Comuníquese con su trabajador social o su supervisor y entréguele una copia de la carta de denegación.

# Bienvenido a STAR Health

El programa STAR Health de Medicaid es específicamente para niños, jóvenes y adultos jóvenes bajo el cuidado del Departamento de Servicios para la Familia y de Protección (DFPS), y brinda servicios integrales de salud médica (física, dental y ocular) y conductual (psicológica y terapia). STAR Health cubre a:

- Niños y jóvenes que se encuentran bajo el cuidado temporal de los Servicios de Protección del Menor (CPS) y en colocaciones con parientes;
- Jóvenes de 18 a 21 años que están en una colocación del DFPS; y
- Adultos jóvenes que reciben Medicaid a través del Programa de Cuidado Temporal.

Una vez que el menor se inscriba en STAR Health, recibirá una llamada de bienvenida de un representante de conexión con miembros de STAR Health para ofrecerle asistencia, incluida la programación de la revisión médica de Texas Health Steps y la evaluación de las necesidades y fortalezas de los niños y adolescentes (CANS) **en un plazo de 30 días**.



## Documentos Importantes Que Necesita

- La **tarjeta de beneficios de Medicaid de Texas (Your Texas Benefits)** es emitida por la Comisión de Salud y Servicios Humanos cuando se activa el Medicaid de un menor. Puede tomar alrededor de un mes para que la primera tarjeta llegue a la dirección de colocación del menor. Recuerde: La tarjeta Medicaid del/de la menor permanece con él/ella si se muda.
- Las **tarjetas de identificación de STAR Health** son enviadas por correo por Superior Health Plan Network después de que el Medicaid del menor se activa, cuando se selecciona un nuevo médico de atención primaria o si el menor se muda. Las características de las identificaciones de STAR Health no incluyen fecha de finalización, así como el número de Medicaid del menor y la información del médico de atención primaria.
- El **formulario del otorgante del consentimiento médico 2085-B del DFPS** documenta el consentimiento médico de un menor (con aprobación judicial). En la mayoría de los casos, recibirá el Formulario 2085-B cuando un menor sea colocado en su hogar. Se proporciona un nuevo formulario cada vez que el DFPS cambia el otorgante de consentimiento médico de un menor. Los otorgantes de consentimientos médicos designados por el tribunal se nombran en la orden judicial, por lo que no es necesario el Formulario 2085-B. Información importante sobre el otorgante de consentimiento médico y el programa STAR Health está en el Formulario 2085-B, así como el nombre del menor y su número de identificación personal (PID) y su número de Medicaid, y el PID del otorgante de consentimiento médico.

Si un proveedor de salud médica o conductual no acepta el Formulario 2085-B o le pide que firme un formulario para asumir la responsabilidad financiera, llame a Servicios para Miembros de STAR Health al 1-866-912-6283.

